

La Secretaría de Cultura presenta la

# CONVOCATORIA

## PREMIO INTERNACIONAL DE ENSAYO TEATRAL DOS MIL DIECISIETE

El Instituto Nacional de Bellas Artes a través del Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Teatral Rodolfo Usigli y la Coordinación Nacional de Teatro, en colaboración con ARTEZ: Revista de las Artes Escénicas de España y Paso de Gato: Revista Mexicana de Teatro, convocan de acuerdo con las siguientes BASES:

1. Podrán participar escritores residentes en cualquier parte del mundo, con excepción de los trabajadores de las instancias convocantes.
2. Los trabajos deberán ser escritos originalmente en español y tener una extensión no menor a 60,000 ni mayor a 90,000 caracteres (incluyendo espacios). Los textos se presentarán en archivo digital en Word, escritos a doble espacio en letra Arial de 12 puntos.
3. Los ensayos\* deberán ser inéditos en su totalidad (en cualquier soporte, ya sea impreso o digital) y no contar con compromisos editoriales previos. El tema del ensayo será libre, siempre y cuando esté relacionado con el acontecer teatral contemporáneo. No se aceptarán monólogos u obras dramáticas en modalidad de ensayo, ni avances o productos de tesis de grado.

\* *Estilo literario que consiste en la redacción de un texto mediante el ensayo de un concepto o idea propia, con fundamento en un marco teórico, generalmente hegemónico, y que permite desarrollar los puntos de vista de diversos autores, articulados mediante la subjetividad del escritor con el fin de arrojar premisas y conclusiones para contribuir en la generación y desarrollo de pensamiento sobre un campo, en este caso el teatral.*

4. Los trabajos deberán enviarse como documento adjunto, vía correo electrónico a: [premioensayoteatral@gmail.com](mailto:premioensayoteatral@gmail.com), incluyendo en el cuerpo del mensaje el título del ensayo y los datos del autor (nombre completo, nacionalidad, correo electrónico, dirección postal y número telefónico con claves lada).
5. El concurso queda abierto desde la publicación de la presente convocatoria, la fecha límite para la recepción de trabajos será el lunes **17 de julio de 2017**.
6. El jurado dictaminador estará integrado por especialistas de reconocida trayectoria en el ámbito de las artes escénicas iberoamericanas.
7. Es facultad del jurado descalificar cualquier trabajo que no presente las características exigidas en la presente convocatoria, así como resolver cualquier caso no previsto en la misma. El fallo será inapelable.
8. El resultado será anunciado en el marco de la **10ª Feria del Libro Teatral 2017** en la Ciudad de México y publicado en las páginas electrónicas del CITRU, ARTEZ y Paso de Gato: [www.citru.bellasartes.gob.mx](http://www.citru.bellasartes.gob.mx) [www.pasodegato.com](http://www.pasodegato.com) | [www.artezblai.com](http://www.artezblai.com)

Los organizadores establecerán contacto con el autor del ensayo que resulte ganador.

9. El premio consistirá en un pago único de \$40,000 (cuarenta mil pesos mexicanos) y la publicación del ensayo ganador en México y en España. Es facultad del jurado proponer menciones honoríficas que estarán consideradas para su publicación.
10. La entrega del Premio se hará en el contexto de la **38ª Muestra Nacional de Teatro de México 2017**.

La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases.

Para mayor información:

[premioensayoteatral@gmail.com](mailto:premioensayoteatral@gmail.com)  
[citru.difusion@inba.gob.mx](mailto:citru.difusion@inba.gob.mx)